



“AMLO pasará a la historia” por multiplicar la deuda externa de México en 2023, advirtió el PAN



Este viernes por la madrugada la **Cámara de Diputados** [aprobó la ley de ingresos Ley de Ingresos 2023](#), con lo que se autorizó al gobierno del **presidente Andrés Manuel López Obrador** para contraer una **deuda interna de 1.1 billones de pesos** y una **deuda externa de hasta 5 mil 500 millones de dólares**, es decir unos 110 mil millones de pesos al tipo de cambio actual.

Santiago Creel Miranda, diputado del PAN y presidente de la Mesa Directiva, resaltó que tras 18 horas de sesión, se aprobó dicha ley con la mayoría de Morena y sus aliados, pese a la resistencia de la bancada panista.

Creel Miranda destacó que los diputados de su partido votaron “en contra de esta ley que no refleja la realidad del país, que lo **endeuda y afecta el bolsillo de las familias mexicanas**”.

Jorge Triana señaló que en Morena han “incurrido en una oda a la incongruencia, a la inconsistencia verbal, a la honda diferencia entre lo que se dice y se hace”, debido a que **uno de los compromisos públicos del Ejecutivo federal es no aumentar la deuda pública** de México.